

4+12+72



173676

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 25</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. FRANCISCO VIA VINYALS

de nacionalidad española, domiciliado en
Vilafranca del Penedés, (Barcelona), calle
Dos de Mayo, núm. 30, relativo a:

"DISPOSICION PARA ACCIONAMIENTO DE TUERCAS
DE GRAN DIAMETRO"

=====



173676

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición para accionamientos de tuercas de gran diámetro, aplicable en sustitución de las tuercas dotadas de resaltes exteriores para gobierno mediante llaves de boca fija con picos extremos a insertar entre resaltes, presentando el inconveniente de que estos resaltes son objeto de un acelerado deterioro; en ciertos casos, tales tuercas se realizan en acero inoxidable, con lo que se ofrece mayor resistencia al deterioro, pero cuyo mecanizado resulta sensiblemente más costoso. - - - - -

10. La presente disposición supera uno y otro de los citados inconvenientes, a la par que ofrece una cómoda y eficaz manipulación, caracterizándose porque está constituida por una tuerca de cuerpo cilíndrico, roscado interiormente, en cuya cara exterior posee en equidistancia y en un mismo plano diametral, unos pivotes fijados en sentido radial, cuya tuerca va asociada a una herramienta de accionamiento que se compone de un mango unido por un extremo a una pieza arqueada dotada de un orificio en la parte opuesta al citado mango, apto para la penetración de los citados pivotes, de modo que el empleo de dicha herramienta tiene lugar aplicando la cara cóncava de la pieza arqueada en la periferia de la tuerca, con introducción de un pivote en un orificio,

4+12+72



173676

y ejerciendo a mano el esfuerzo en el sentido adecuado para el apretado o aflojado de la tuerca. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, es una vista en planta, del conjunto de la presente disposición compuesta de una tuerca y de una herramienta de accionamiento, representadas en mutuo acoplamiento. - - - - -

Figura 2, es una vista lateral de la disposición representada en la figura anterior. - - - - -

15. Figura 3, es una vista en perspectiva, de la misma disposición. - - - - -

Figura 4, es un detalle en sección diametral, de una tuerca con pivote exterior de tipo cilíndrico. - - - - -

Figura 5, es una vista análoga a la de la figura anterior, con pivote exterior de tipo troncocónico. - - - - -

20. Figura 6, es una vista análoga a la de la figura anterior, con pivote exterior de tipo cilíndrico con resalte periférico. - - - - -

25. La disposición de referencia se constituye de la asociación de una tuerca cilíndrica 1 y de una herramienta 2 de accionamiento para la misma. - - - - -

4+12+72



173676

5. La tuerca 1 consta de un cuerpo cilíndrico 3 con roscado interior 4, y en cuya cara exterior posee, preferentemente en número de tres, en equidistancia y sobre un mismo plano diametral, unos pivotes 5 fijados en sentido radial en el mismo cuerpo 3; los pivotes 5 penetran parcialmente en el cuerpo 3 y se fijan en el mismo por soldadura, roscado u otro sistema. - - -

La tuerca 1 puede ser de orificio pasante uniforme, o bien con una zona sin roscar formando pared cerrada 6 por una cara, o bien con dicha pared 6 provista de un orificio 7. - - -

10. Los pivotes 5 son cilíndricos, pero pueden poseer otras formas, tales como troncocónicos 5A con base mayor en la parte exterior, o bien ser cilíndricos 5B con un resalte periférico 8 en la parte exterior; estas últimas variantes tienden a facilitar el acoplamiento de la herramienta 2 en la tuerca 1. - - -

15. La herramienta 2 se compone de un mango metálico 9 que en uno de sus extremos se fija a la cara exterior de una pletina arqueada 10, la cual posee, en la parte opuesta al punto de unión con el mango 9, un orificio 11 que puede ser redondo o alargado, pero suficiente para la introducción de un pivote 5, 5A o 5B. El mango 9 tiene un orificio 12 junto al extremo libre, para permitir su posición colgante. - - - - -

20. La curvatura de la pletina arqueada 10 es igual a la que ofrece la cara exterior cilíndrica de la tuerca 1, y la orientación del mango 9 con respecto a dicha pieza 10 es de sentido radial o en leve inclinación con respecto a dicho sentido. - - -

25.

4:12:72

173676

28



5. El comportamiento de la presente disposición, tiene lugar como sigue. Para aflojar o apretar la tuerca 1, se aplica la herramienta 2 en adosamiento de su pletina arqueada 10 en la cara exterior de aquella y con penetración de un pivote 5 en el orificio 11, y de modo que el mango 9 quede situado hacia la parte en que debe tener lugar el esfuerzo manual de accionamiento giratorio en el sentido correspondiente. - - -

10. Esta disposición tiene principal ventaja de evitar el prematuro deterioro de las tuercas, por el adecuado diseño de la tuerca 1 de la herramienta 2, y el permitir una fácil y eficaz maniobra. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

20. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1.- Disposición para accionamiento de tuercas de gran diámetro, caracterizada porque está constituida por una tuerca de cuerpo cilíndrico, roscado interiormente, en cuya cara exterior posee en equidistancia y en un mismo plano dia-

443272

173676



metral, unos pivotes fijados en sentido radial, cuya tuerca va asociada a una herramienta de accionamiento que se compone de un mango unido por un extremo a una pletina arqueada dotada de un orificio pesante, en la parte opuesta al citado mango,

5. apto para la penetración de los citados pivotes, de modo que el empleo de dicha herramienta tiene lugar aplicando la cara cóncava de su pletina en la cara exterior de la tuerca, con introducción de un pivote en su orificio, y ejerciendo por el mango un esfuerzo manual en el sentido adecuado para el accionado de la tuerca. - - - - -

10.

2.- "DISPOSICION PARA ACCIONAMIENTO DE TUERCAS DE GRAN DIAMETRO". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de seis figuras que

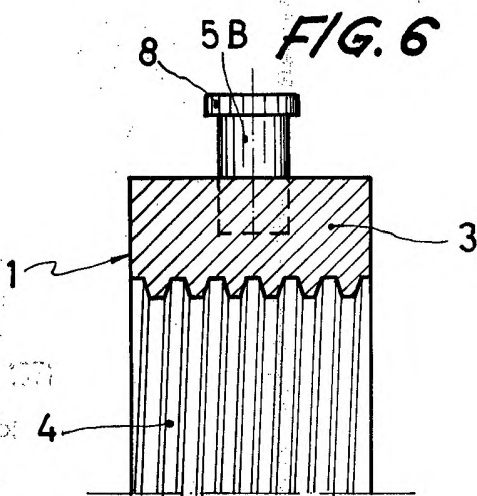
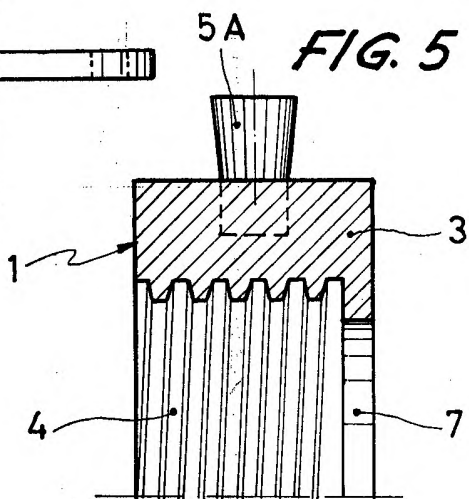
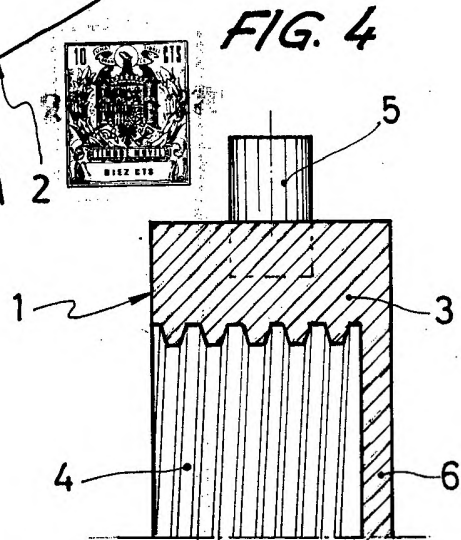
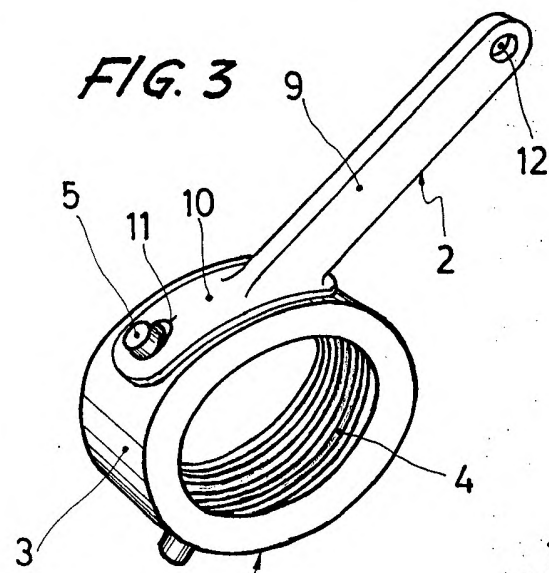
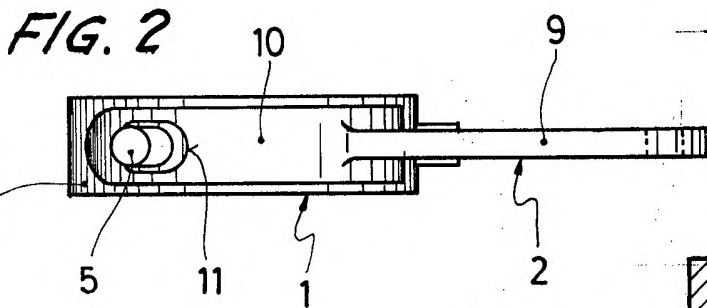
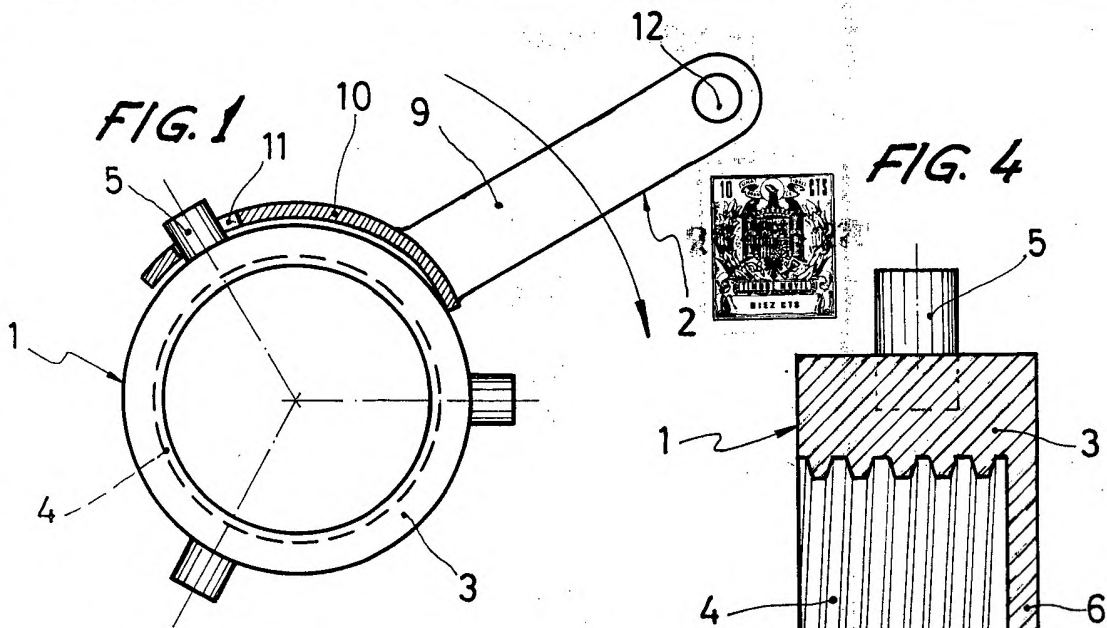
15. la ilustran.

MADRID, 28 OCT. 1971

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

Por Poder
Firmado: M. Curell



1 MADRID, 26 OCT. 1937
 P. A. N. 179. 800/4

Man. Ind. n